supinsa GRUPO SANTAMARIA

HIPOCLORITO SÓDICO PROQUILUC
Código: 957044/001



SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: HIPOCLORITO SÓDICO PROQUILUC
Código: 957044/001

1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS: [X] Consumo [X] Profesional [_] Industrial

Usos previstos:
Desinfectante del agua de piscinas. Bactericida.

Usos desaconsejados:
Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:
SUBPRODUCTOS INDUSTRIALES, S.L.
Ctra. Lucena-Cabra s/n - E-14900 Lucena (Córdoba)
Teléfono: 957 500256 - Fax: 957 514106

Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:
comercial@supinsa.com

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA: 957 500256 (9:00-14:00 / 16:00-20:00 h.) (horario laboral)

En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Teléfono 91 5620420 (24 horas).

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA MEZCLA:

Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~790/2009 (CLP):
PELIGRO: Skin Corr. 1B:H314 | Eye Dam. 1:H318 | Aquatic Acute 1:H400 | EUH031

Clasificación según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (RD.1802/2008) (DSP):
R31 | C:R34 | N:R50

2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:



El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~790/2009 (CLP)

Indicaciones de peligro:

H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
EUH031	En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

Consejos de prudencia:

P101	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102-P405	Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave.
P262	Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P270	No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P280C	Llevar guantes, prendas y gafas de protección.
P309	EN CASO DE exposición o malestar:
P310	Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.
P501a	Eliminar el contenido/el recipiente con todas las precauciones posibles.

Información suplementaria:

EUH206	¡Atención! No utilizar junto con otros productos. Puede desprender gases peligrosos (cloro).
EUB020	Contiene hipoclorito de sodio (como cloro activo) 12 %. Léanse las instrucciones adjuntas antes de utilizar el producto.

Componentes peligrosos:
Hipoclorito de sodio (como cloro activo) 12 % EC No. 231-668-3

2.3 OTROS PELIGROS:
No aplicable.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 DESCRIPCIÓN QUÍMICA:
MEZCLA: Disolución de hipoclorito de sodio (como cloro activo) en medio acuoso.

3.2 COMPONENTES:

10 < 25 %	Hipoclorito de sodio (como cloro activo) R31 | C:R34 | N:R50 PELIGRO: Skin Corr. 1B:H314 | Aquatic Acute 1:H400 | EUH031	EC 231-668-3 CAS 7681-52-9	Indice nº 017-011-00-1 CLP00

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

La información de la composición del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Teléfono 91 5620420 (24 horas).

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS:



En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

4.2

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
INHALACION:	La inhalación produce irritación en mucosas, tos y dificultades respiratorias. La inhalación puede originar edema pulmonar.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Controlar la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acostarla de costado, con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Mantener al paciente en reposo. Conservar la temperatura corporal.
CUTÁNEA: 	El contacto con la piel produce enrojecimiento, quemaduras y dolor.	Quitar la ropa contaminada. Lavar con agua y jabón. Proporcionar atención médica.
OCULAR: 	El contacto con los ojos causa enrojecimiento, dolor, quemaduras profundas graves y pérdida de visión.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
INGESTION:	Si se ingiere, causa una irritación grave o quemaduras químicas en la boca, garganta, esófago y en el estómago. Si se ingiere, causa vómito. Si se ingiere, puede provocar neumonitis por aspiración, con dificultades en la respiración, sibilancias, tos con sangre y neumonía.	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. Beber dos vasos de agua o de leche. No provocar el vómito. No neutralizar.

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:
No dejar sólo al intoxicado en ningún caso. En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No combustible. En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:
Evitar el contacto directo con el producto.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:
Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:
Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). No mezclar con ácidos. Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.



SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1

PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:
Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.
Recomendaciones generales:
Manipular evitando proyecciones. Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.
Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:
No aplicable.
Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:
No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:
Producto peligroso para el medio ambiente. Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUÍDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:
Conservar bajo llave. Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Debido a su naturaleza corrosiva, debe prestarse extrema cautela en la selección de materiales para bombas, embalajes y líneas. El suelo debe ser impermeable y resistente a la corrosión, con un sistema de canales que permitan la recogida del líquido hacia una fosa de neutralización. El equipo eléctrico debe estar hecho con materiales no corroíbles. Para mayor información, ver epígrafe 10.

Clase de almacén	:	Clase C. Según ITC MIE APQ-6, RD.379/2001.
Intervalo de temperaturas	:	min: 5. ºC, máx: 40. ºC

Materias incompatibles:
Consérvese lejos de ácidos, aminas, metales, materias combustibles.
Tipo de envase:
Según las disposiciones vigentes.
Cantidad límite, Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005) (Seveso III):
Umbral inferior: 100 toneladas , Umbral superior: 200 toneladas

7.3

USOS ESPECÍFICOS FINALES:
No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL 98/24/CE (RD.374/2001)

8.1

PARÁMETROS DE CONTROL:

Valores límite de exposición profesional (VLA)	VLA-ED		VLA-EC		Año
INSHT 2011 (RD.39/1997)	ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
Cloro			0.5	1.5	2007

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.
Los valores VLA pueden consultarse en la dirección: http://ghs-reach.info/es/

Valores límite biológicos:
No disponible

Nivel sin efecto derivado (DNEL) para la población en general:
No disponible

Concentración prevista sin efecto (PNEC):
No disponible

8.2

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL, DIRECTIVA 89/686/CEE (RD.1407/1992):
Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.

Protección del sistema respiratorio:
- Mascarilla:
Mascarilla para gases y vapores (EN141). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor.

Protección de los ojos y la cara:
Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.
- Gafas:
Gafas de seguridad con protecciones laterales para productos químicos (EN166).
- Escudo facial: No.

Protección de las manos y la piel:
Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.
- Guantes:
Guantes de goma de neopreno (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
- Botas:
Botas de goma de neopreno (EN347).
- Delantal:
Delantal resistente a los productos corrosivos.
- Mono:
Se deberá usar ropa resistente a los productos corrosivos.

8.3

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:
Evitar cualquier vertido al medio ambiente.
Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.
Vertidos al agua: Muy tóxico para los organismos acuáticos. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.
Emisiones a la atmósfera: No aplicable.







SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

- Forma física	:	Líquido.	
- Color	:	Amarillo verdoso.	
- Olor	:	A lejía.	
- pH	:	12.5	a 20ºC
- Temperatura de fusión	:	No aplicable	
- Temperatura de ebullición	:	No disponible	
- Temperatura de inflamación	:	Ininflamable	
- Presión de vapor	:	17.5	mmHg a 20ºC
- Presión de vapor	:	12.3	kPa a 50ºC
- Peso específico	:	1.128	g/cc a 20ºC
- Solubilidad en agua	:	No aplicable	
- Temperatura de autoignición	:	No aplicable	
- Temperatura descomposición	:	No disponible	
- Viscosidad	:	No disponible	

Propiedades explosivas: No aplicable.
Propiedades comburentes: No aplicable.

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

- No volátiles	:	24.8	% Peso
- Cloro activo	:	12.38	% Cl
- Oxígeno activo	:	5.45	% O

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD:
No disponible.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:
Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:
Posible reacción peligrosa con ácidos, aminas, metales, materias combustibles. En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:
- Luz: No aplicable.
- Aire: No aplicable.
- Presión: No aplicable.
- Choques: No aplicable.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:
Consérvese lejos de ácidos, aminas, metales, materias combustibles.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:
Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

11.1 DOSIS Y CONCENTRACIONES LETALES de componentes individuales :

	DL50 Oral mg/kg	DL50 Cutánea mg/kg	CL50 Inhalación mg/m3.4horas
Hipoclorito de sodio (como cloro activo)	> 2000. Rata	> 2000. Conejo	

11.2 EFECTOS TOXICOLÓGICOS:
Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión. Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías respiratorias.
Vías de exposición:
Exposición de corta duración: Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión. Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías respiratorias.
Exposición prolongada o repetida:



SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

12.1 ECOTOXICIDAD:

de componentes individuales :	CL50 (OECD 203) mg/l.96horas	CE50 (OECD 202) mg/l.48horas	CE50 (OECD 201) mg/l.72horas
Hipoclorito de sodio (como cloro activo)	0.060 Peces	0.048 Dafnia	

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:
No aplicable.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:
No disponible.

12.4 MOVILIDAD:
No disponible.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB, SEGÚN EL ANEXO XIII DEL REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006:
No aplicable (sustancia inorgánica).

12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:
Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible.
Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.
Potencial de calentamiento de la Tierra: No disponible.
Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS, DIRECTIVA 75/442/CEE~91/156/CE (LEY 10/1998):
Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

ELIMINACIÓN ENVASES VACÍOS, DIRECTIVA 94/62/CE~2004/12/CE (LEY 11/1997, RD.782/1998~252/2006):
Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.

PROCEDIMIENTOS DE NEUTRALIZACIÓN O DESTRUCCIÓN DEL PRODUCTO:
Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN

14.1 TRANSPORTE POR CARRETERA (ADR 2011):
TRANSPORTE POR FERROCARRIL (RID 2011):

Clase: 8 Grupo de embalaje: III UN 1791

Código de clasificación:	C9
Código de restricción en túneles:	(E)
Categoría de transporte:	3 , máx. ADR 1.1.3.6. 1000 L
Cantidades limitadas:	5 L (ver exenciones totales ADR 3.4)
Documento de transporte:	Carta de porte.
Instrucciones escritas:	ADR 5.4.3.4



14.2 TRANSPORTE POR VÍA MARÍTIMA (IMDG 34-08):

Clase: 8 Grupo de embalaje: III UN 1791

Ficha de Emergencia (FEm):	F-A,S-B
Guía Primeros Auxilios (GPA):	741
Contaminante del mar:	Si.
Documento de transporte:	Conocimiento de embarque.

14.3 TRANSPORTE POR VÍA AÉREA (ICAO/IATA 2010):

Clase: 8 Grupo de embalaje: III UN 1791

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.4 TRANSPORTE POR VÍAS NAVEGABLES INTERIORES (ADN):
No disponible.

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:
Clasificado como peligroso para el medio ambiente.

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:
No disponible.

14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:
No disponible.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:
Es de aplicación la Directiva 98/8/CE (RD.1054/2002), relativa a la comercialización de biocidas y el Reglamento (CE) nº 1896/2000~1048/2005 sobre productos biocidas. TP 2) Desinfectante utilizado en el ámbito de la vida privada y de la salud pública. Contiene hipoclorito de sodio (como cloro activo) 12 %. Léanse las instrucciones adjuntas antes de utilizar el producto.
Pre-registro REACH: Todos los componentes de este preparado, están incluídos en la lista de sustancias pre-registradas, publicada por la 'Agencia europea de sustancias y preparados químicos' (ECHA), según el Artículo 28 del Reglamento (CE) nº 1907/2006.
Información adicional: http://apps.echa.europa.eu/preregistered/pre-registered-sub.aspx
Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna
Sustancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna

Advertencia de peligro táctil:
Si el producto está destinado al público en general, es obligatoria una señal táctil de peligro. Las especificaciones técnicas de los dispositivos que permiten detectar los peligros al tacto deberán ajustarse a la norma ISO EN 11683, sobre 'Envases y embalajes. Marcas táctiles de peligro. Requisitos.'
Protección de seguridad para niños:
Si el producto está destinado al público en general, se requiere un cierre resistente a los niños. Los cierres de seguridad para niños que se empleen en envases que pueden volver a cerrarse deberán ajustarse a la norma UNE 91-013 (ISO-8317), sobre 'Envases de seguridad a prueba de niños - Requisitos y métodos de ensayo para envases que pueden volver a cerrarse.' Los cierres de seguridad para niños que se empleen en envases que no pueden volver a cerrarse deberán ajustarse a la norma CEN 862, sobre 'Envases de seguridad a prueba de niños - Requisitos y métodos de ensayo para envases que no pueden volver a cerrarse para productos no farmacéuticos.'

RESTRICCIONES:
Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:
No aplicable.
Restricciones recomendadas del uso:
No aplicable.

OTRAS LEGISLACIONES:
No disponible

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:
No disponible.



SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1 TEXTO DE LAS FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFES 2 y/o 3:

Indicaciones de peligro según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP), Anexo III:

H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
EUH031	En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSP), Anexo III:

R31 En contacto con ácidos libera gases tóxicos. R34 Provoca quemaduras. R50 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Observaciones:

Homologado por la D.G.S.P. y S.E. con el Nº: 08-60-1767

16.2 PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:

· European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis/
· Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2011).
· Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2011).
· International Maritime Dangerous Goods Code IMDG including Amendment 34-08 (IMO, 2008).

16.3 LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

16.4 HISTÓRICO:

Versión: 4	Fecha de revisión: 06/10/2011	Fecha de impresión: 06/10/2011

16.5 La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.